

---

**Curso Formación de Guardia de Seguridad**  
**“OTEC EDUCACION MAS”**

---

### **Introducción**

El curso entregará las herramientas básicas para desenvolverse como guardia de seguridad, centrándose en los elementos legales y técnicos de la seguridad privada. En consonancia con las exigencias actuales y estrechamente vinculado con las necesidades del entorno

### **Fundamentación**

El Decreto Ley N° 3.607 del año 1981, y el Decreto Supremo N° 93, de 1985, establece que las personas naturales o jurídicas que realicen o tengan por objeto desarrollar labores de seguridad privada, deben contar con la autorización, y certificación previa de Carabineros de Chile.

En consecuencia, se ha establecido un programa de capacitación acorde a los contenidos mínimos obligatorios, para obtener dicha certificación. Con el fin de nivelar las deficiencias del personal que se desarrolla en el área de seguridad privada, fortalecer las competencias básicas de su labor, y cumplir la normativa vigente

### **Objetivo**

Desarrollar en los alumnos la capacidad de aplicar los conocimientos legales y técnicos de la seguridad privada. Convirtiéndose en un profesional efectivo en: El control y prevención de materias de seguridad, Vigilancia y Protección de bienes y personas, en las áreas, recintos y lugares donde desarrolle su labor

## Dirigido A

Guardias de Seguridad, Porteros, Nocheros, Rondines, Mayordomo de Hoteles, Condominios o Conjuntos Habitacionales, Administradores, Conserjes. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 12° del D.S N°93 DEL 06.09.1985 del Ministerio de Defensa Nacional

## Contenidos

En términos de contenido, lo que se busca es facilitar el manejo en 4 áreas de conocimiento divididas en 11 asignaturas con un total de 90 horas:

| ÁREAS                              | N°DE HORAS | TEÓRICAS  | PRÁCTICAS |
|------------------------------------|------------|-----------|-----------|
| <b>1.-LEGAL</b>                    |            |           |           |
| Legislación Seguridad Privada      | 22         | 22        |           |
| Subtotal                           | <b>22</b>  | <b>22</b> |           |
| <b>2.-TECNICAS</b>                 |            |           |           |
| Prevención de Riesgos              | 10         | 5         | 5         |
| Control de Emergencias             | 4          | 4         |           |
| Administración Seguridad           | 4          | 4         |           |
| Seguridad de Instalaciones         | 14         | 14        |           |
| Conocimiento de Sistema de Alarmas | 6          | 3         | 3         |
| Sistemas de Comunicación y Enlace  | 4          | 2         | 2         |
| Subtotal                           | <b>42</b>  | <b>32</b> | <b>10</b> |
| <b>3-APOYO</b>                     |            |           |           |
| Valores y Ética                    | 4          | 4         |           |
| Primeros Auxilios                  | 6          | 2         | 4         |
| Defensa Personal                   | 10         | 2         | 8         |
| Subtotal                           | <b>20</b>  | <b>8</b>  | <b>12</b> |
| <b>4.-MOTRIZ</b>                   |            |           |           |
| Instrucción Física                 | 6          |           | 6         |
| Subtotal                           | <b>6</b>   |           | <b>6</b>  |
|                                    |            |           |           |
| <b>Total General</b>               | <b>90</b>  | <b>62</b> | <b>28</b> |

## **Metodología**

Los temas propuestos, serán abordados de manera expositiva, e interactivas con el relator/académico, además de la discusión y análisis de los tópicos tratados en cada sesión

## **Aprobación del curso**

Para la aprobación del curso se exigirá un mínimo de asistencia del 80%. Toda inasistencia, sobre este porcentaje deberá ser documentada, con un límite del 75% de las sesiones de trabajo. Se realizará una evaluación al término del curso, en la que se medirán los conocimientos adquiridos, en una escala de 1 a 7, siendo 4.0 la nota mínima de aprobación

## **Aprobación ante la Entidad Fiscalizadora**

En el examen ante Carabineros de Chile, se requiere un 80% de asistencias en cada una de las temáticas y un 60% de aprobación en el examen escrito. Una vez aprobado, recibirán su Autorización correspondiente.

Importante: La acreditación OS-10 como guardia de seguridad, tiene una vigencia de 3 años, la cual debe ser renovada 30 días antes de su vencimiento, en un curso de Reentrenamiento de 36 horas

## **Requisitos del curso y documentación a presentar**

La documentación debe ser presentada en los plazos convenidos en la ficha técnica.

En caso de que el postulante se encuentre empleado, debe considerar:

- Copia del contrato de trabajo
- Copia del Seguro de vida.

**Tabla de documentación a presentar:**

| <b>Requisitos del curso</b>   | <b>Documentación a presentar</b>   |
|---|--|
| -Ser chileno y tener 18 años cumplidos  | -Fotocopia cedula de identidad (ambos lados)   |
| -Escolaridad minima 8° año básico   | -Certificado de estudios legalizado (lo puede descargar vía internet sin necesidad de legalizar)                           |
| -No haber sido condenado ni estar sometido a proceso por crimen o delito simple | -Certificado de antecedentes para fines especiales (Original y vigente) fecha de emisión no superior a 60 días de corridos |
| -Salud compatible a la función a desempeñar                                     | -Certificado médico original con timbre y firma del médico   |
| -Situación comercial al día   | -Certificado de antecedentes comerciales   |

**Ficha Técnica**

|  |  |
|--|--|
| <b>Código SENCE</b>                      | <b>1237965846</b>                                    |
| Duración del curso                       | 90 horas   |
| Horario                                  | De Lunes a Sábado, de 8:00 a 18 hrs                  |
| Lugar de ejecución                       | Av. Nueva Providencia 1363.<br>Providencia. Santiago |
| Cantidad mínima de alumnos               | 25   |
| Valor por alumno (particular y empresas) | \$97.000   |

## Contacto

|                    |  |
|--------------------|--|
| Dirección          | Nueva Providencia 1363/ oficina 1302. Providencia, Santiago (Metro Manuel Montt- salida sur) |
| Teléfono           | (22) 261 25 46<br>+56 9 9718 3703 (WhatsApp)   |
| Correo electrónico | Infoeducacionmas@gmail.com   |

- Educación Más, se reserva el derecho a posponer fecha de inicio o suspender la actividad, si no hay la cantidad de alumnos mínimos establecida
- Una vez iniciada la actividad de capacitación, no se aceptará la postergación del curso, ni se hará devolución del dinero
- Educación Más, realiza cursos cerrados a empresas de acuerdo a sus necesidades de capacitación
- Las actividades de capacitación SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no conducen al otorgamiento de un título académico
- Toda actividad de capacitación deberá inscribirse en SENCE con al menos 48 horas antes de la fecha de inicio del curso
- Si un alumno debidamente inscrito no cumple con estos requisitos y por consiguiente pierde el derecho a financiamiento de SENCE, no cabra derecho a devolución de los montos cancelados, y el contratante deberá hacerse cargo del pago del 100% del valor del curso para ese alumno si no existe un acuerdo previo. Si un alumno debidamente inscrito en las actividades de capacitación es retirado por el contratante, no cabrá devolución alguna de los montos cancelados
- Mediante ficha técnica de inscripción interna, orden de compra de la empresa o del organismo técnico intermedio de capacitación (OTIC) el cliente acepta los términos y condiciones establecidos en este documento

